

DISTRITO ELECTORAL XXXI

Se ubica en la Delegación Coyoacán, con 146 secciones electorales, que corresponden: de la 0355 a la 0366, la 0374, de la 0376 a la 0396, de la 0400 a la 0478, de la 0480 a la 0482, de la 0484 a la 0489 y de la 0492 a la 0515.

Población total estimada 232,360. Desviación poblacional 8.01%.

Sus colindancias son las siguientes:

Al norte: con el Distrito XXVII que se ubica en la Delegación Coyoacán;

Al sur: con los Distritos XXXVII y XXXVIII que se ubican en la Delegación Tlalpan;

Al este: con el Distrito XXX que se ubica en las Delegación Coyoacán, y

Al oeste: con el Distrito XXV que se ubica en la Delegación Álvaro Obregón.

La descripción de su perímetro es:

Inicia en el punto noroeste del distrito, en la esquina que forman las calles Paseo del Río y la Av. Copilco (Eje 10 Sur), por esta última continúa en dirección sureste hasta la calle Copilco, sobre ésta continúa con rumbo sureste hasta la Av. Cerro del Agua (Ingeniería), por la que se encamina con rumbo suroeste, hasta llegar a la barda que delimita las colonias Copilco Universidad y Copilco El Alto, por ésta se dirige en dirección sureste, hasta llegar a la barda oeste de la U. H. La Cantera, de donde continúa en dirección noreste, hasta la Av. de las Torres (Eje 10 Sur), sobre la que se dirige con rumbo este, hasta la Cda. de T. Churintzio, de donde prosigue en dirección noreste, hasta la barda conocida como el “Muro de Berlín”, continúa por éste último con rumbo general sureste, por todas sus inflexiones, hasta llegar a la barda oeste que delimita el Fracc. Pedregal de Coyoacán (Privanza), por la que se dirige con rumbo general sureste, hasta encontrar la Av. Pedro Enríquez Ureña (Eje 10 Sur), sobre la que continúa con rumbo este, hasta el retorno que está ubicado frente a la U. H. USCOVI “Las Torres”, de donde da vuelta en dirección oeste sobre la Av. Pedro Enríquez Ureña (Eje 10 Sur) hasta la calle Santa Tecla, de donde se dirige con rumbo sur, hasta la calle Prol. Santa Tecla, prosiguiendo por ésta con rumbo sureste, hasta su intersección con la barda oeste de la U. H. Rinconada de los Reyes Coyoacán, sobre ésta prosigue con rumbo suroeste hasta su intersección con el vértice que forman las calles Mizquic y Av. Rey Moctezuma, por la que se encamina con rumbo sureste hasta encontrar la calle Mayas, de donde continúa con rumbo noreste, hasta llegar a la barda norte que delimita la U. H. Monserrat Universidad, por la que sigue en dirección sureste, hasta la calle Toltecas, de donde se dirige con rumbo suroeste hasta la Av. Rey Moctezuma, sobre la que continúa con rumbo sureste hasta la calle Nahuatlacas, prosiguiendo por ésta con rumbo noreste, hasta la 2ª Cda de Nahuatlacas, de donde se dirige en dirección sureste, hasta la calle Coras, de donde continúa con rumbo suroeste, hasta el acceso oeste del parque Huayamilpas, de este punto continúa, en dirección sureste, en una línea visual, cruzando el parque Huayamilpas, hasta el acceso este del parque Huayamilpas en el vértice que forman el And. Guillermo Valle y la 5ª Cda. de Huayamilpas, continúa por el And. Guillermo Valle con rumbo norte, hasta su intersección con la calle 21 de Marzo, de donde prosigue, en dirección sureste, por todas sus inflexiones, hasta el And. Juan José de la Garza, sobre la que se dirige con rumbo suroeste hasta el And. de las Campanas, sobre la que sigue en dirección este, hasta la calle Tepetlapa, de donde se dirige con rumbo suroeste, hasta la calle Hidalgo, por la que prosigue con rumbo sureste, hasta el Callejón de Tlotzin, de donde se dirige con rumbo suroeste, por todas sus inflexiones, hasta su intersección con el And. 1 -C., sobre el que se dirige con rumbo general suroeste, por todas sus inflexiones, hasta el Callejón Omecihuatl, continúa por éste en dirección suroeste hasta la calle Quauhnicol, sobre la que continúa con rumbo suroeste, por todas sus inflexiones, hasta la calle Tonacatecutli, de donde prosigue en dirección sureste hasta la calle Tetla, por la que se dirige con rumbo suroeste hasta la calle Diego Rivera, de donde continúa con rumbo sureste hasta la calle Itzcoatl, sobre la que se dirige con rumbo suroeste, hasta la 2ª Cda. de Itzcoatl, por la que prosigue en dirección sureste, por una línea visual, hasta la intersección con la 12ª Cda. de Cáliz, para continuar por la calle de

Cáliz con rumbo sureste, hasta la Calz. de Tlalpan, de donde se encamina con rumbo suroeste, por todas sus inflexiones, hasta la Av. Renato Leduc, por la que prosigue con rumbo suroeste, hasta el Blvrd. Adolfo Ruiz Cortines (Anillo Periférico), sobre la que se dirige con rumbo general noroeste, por todas sus inflexiones, hasta su intersección con el vértice del Blvrd. de las Cataratas, de donde continúa en dirección noreste, hasta la calle Valle, por la que prosigue en dirección al noroeste, hasta llegar a la barda perimetral que separa el Fracc. Jardines del Pedregal de San Ángel, con los terrenos de Ciudad Universitaria, de donde se dirige hacia el noreste, hasta el Circuito Escolar Universitario (barda), de donde continúa con rumbo general noroeste, hasta llegar a la Av. Ciudad Universitaria (Av. Estadio), de donde prosigue con rumbo suroeste, hasta llegar al vértice que forman la Av. de Paseo del Pedregal y la Av. San Jerónimo (Eje 10 Sur), por donde prosigue con rumbo noreste, hasta la Av. Insurgentes Sur, de donde se dirige en dirección noreste, hasta la Av. Copilco (Eje 10 Sur) y Paseo del Río, punto de inicio.